



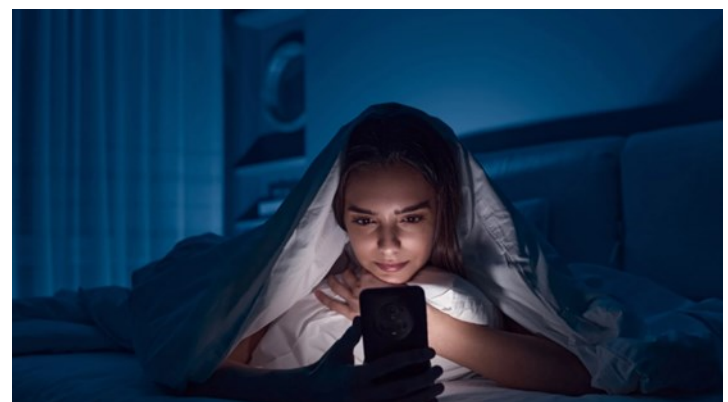
Papeletas de votación son trasladadas por aire, mar y tierra

Nuevo diseño que promueve innovación y evolución con Hyundai Creta



Últimas noticias

Pantalla circadiana para no afectar el sueño



CELEBRA GUATEMALA-ISRAEL
ISRAEL 75



Ricardo Quiñonez en cierre de campaña VALOR - Unionista

Explanada 5, fue el escenario donde el alcalde Ricardo Quiñonez, quien busca su reelección al Palacio de la Loba, acompañó al binomio presidencial de la coalición VALOR – Unionista, Zury Ríos y Héctor Cifuentes en el cierre de campaña.



Durante su discurso, Quiñonez, recordó los recorridos por toda la ciudad, para apoyar a los ciudadanos durante la pandemia covid-19, cuando instalaron centros para detección y entrega de kits para los guatemaltecos.

Adicionalmente, el jefe edilicio mencionó los programas de emprendimiento que se impulsan, además la importancia de la vida y la salud para él y su equipo de trabajo; que busca que la ciudad se mantenga dinámica.

Quiñonez, hizo un llamado para votar el próximo 25 de junio y darle la oportunidad de continuar trabajando por la ciudad de Guatemala.

En el evento participó también el diputado Álvaro Arzú quien también busca su reelección al Congreso de la República.



Durante el cierre de campaña, la presidenciable Zury Ríos compartió con su familia; su esposo y su hija, quienes le acompañaron.

La presidenciable, les agradeció a los ciudadanos que a lo largo de esta campaña electoral, han caminado con ella a nivel nacional y han logrado presentar su Plan de Gobierno.

Zury Ríos, afirmó que este 25 de junio, los guatemaltecos estarán eligiendo por los 10,000 empleos que desean para el país.



Los guatemaltecos decidirán por los 2,000 kilómetros de carretera que desean construir para mejorar la infraestructura.

Instancia Ministerial del Proceso de Integración profunda del Triángulo Norte aprueba presupuesto para mejorar puestos fronterizos



Durante la última reunión de la Instancia Ministerial, en el marco del Proceso de Integración Profunda entre Guatemala, Honduras y El Salvador, con el acompañamiento técnico de la Secretaría Centroamericana de Integración Económica (SIECA), las respectivas autoridades de economía aprobaron el presupuesto por medio del cual este año se iniciarán intervenciones conjuntas de los tres países en los puestos fronterizos de El Amatillo y La Hachadura-Pedro de Alvarado.

Asimismo, fue aprobado el presupuesto de funcionamiento de los puestos fronterizos integrados ya en funcionamiento de Corinto, Agua Caliente y El Florido para empezar con trabajos de mejora en las instalaciones a partir del segundo semestre de este año.

Como parte de la agenda, la Instancia Ministerial abordó los temas de sostenimiento y financiamiento del Fondo Estructural de Inversiones, estableciendo una meta de 45 días para definirlo entre los tres países.

Grupo Frontera en Guatemala



Con su tour 2023 El Comienzo

Un concierto para disfrutar y compartir

02 de agosto de 2023
Explanada 5

Entradas en www.todoticket.com



VOTA ASÍ

ZURY

P R E S I D E N T E

EL PUEBLO MANDA



FUNDEA reforzará apoyo por fenómeno del niño



La Fundación para el Desarrollo Empresarial y Agrícola (FUNDEA), refuerza su compromiso con el sector agrícola ante la posibilidad de presencia del Fenómeno del Niño.

FUNDEA anuncia una estrategia de atención preventiva dirigida a sus clientes de la cartera agropecuaria ante los posibles efectos que pueda ocasionar el Fenómeno del Niño en el país.



Según los pronósticos meteorológicos, el Fenómeno del Niño afectará significativamente la producción agrícola en el país, por lo que FUNDEA ha implementado medidas para promover y fomentar el uso de cobertura natural en el suelo, conservación de suelos, uso de riego inteligente y el fomento del uso de variedades resistentes o tolerantes a la sequía, entre otras. Estas acciones buscan mejorar el aprovechamiento de los recursos disponibles y aumentar la resiliencia de los agricultores ante el cambio climático.



“En FUNDEA estamos comprometidos con el desarrollo del sector agrícola y sabemos que es importante estar preparados ante situaciones climáticas adversas. Por ello, hemos diseñado una estrategia de atención preventiva para brindar apoyo a nuestros clientes de la cartera agropecuaria y promover el uso de tecnologías que les permita una mejor gestión de sus cultivos”, comentó Ricardo Santizo, Gerente General.



FUNDEA cuenta con más de 31 años de experiencia en el sector agrícola y empresarial, ofreciendo soluciones financieras y servicios de desarrollo empresarial a más de 30 mil clientes en 14 departamentos y 226 municipios del país. Además, la Fundación ha lanzado recientemente la aplicación RAPIFUNDEA, que permite a los usuarios solicitar un préstamo y obtener autorización en minutos, recibir capacitaciones, educación financiera, y acceder a información relevante para el sector agrícola, como la bolsa de precios para cultivos agrícolas y alertas climática.

Las tecnologías que implementará FUNDEA permitirán a sus clientes que puedan enfrentar las condiciones que presente en el 2023, el fenómeno del niño.

La idea es que puedan tener un plan de prevención más allá de enfrentar la crisis.

Papeletas de votación son trasladadas por aire, mar y tierra



El Tribunal Supremo Electoral (TSE), realiza el traslado de papeletas electorales a nivel nacional.

Con el propósito de completar los procesos para que los guatemaltecos puedan emitir el sufragio, las cajas que contienen papeletas electorales son enviadas por vía aérea, terrestre y marítima.

El traslado de las cajas electorales a Alta Verapaz, Baja Verapaz, Izabal, Petén, Huehuetenango, entre otros, se realiza vía aérea, terrestre y marítima.

El traslado de las cajas electorales ha contado con medidas de seguridad, entre ellas, el acompañamiento de agentes de seguridad de la Policía Nacional Civil (PNC), como lo anunciaron las autoridades, como parte del Plan de Seguridad que se ha implementado durante las Elecciones Generales 2023.



Las cajas fueron embaladas por el personal del Centro de Operaciones del Proceso Electoral (COPE), éstas contienen los documentos y materiales electorales que se utilizarán el 25 de junio para las votaciones.

Cada caja contiene las papeletas para cada tipo de elección, el padrón electoral y la identifican de las mesas por rango de empadronamiento, las actas que se deben suscribir al inicio y cierre de las votaciones, así como sus respectivos sobres. Además, los diferentes kits con insumos, entre ellos la tinta indeleble.

Los departamentos más retirados de la ciudad capital son los primeros destinos para enviar las cajas electorales, de esa cuenta Quiché y Huehuetenango es a donde se harán llegar 3,337 cajas embaladas, 1,444 y 1,893 para cada uno, respectivamente.

En estas cajas también se introdujo información sobre la atención preferente que debe prevalecer en cada centro de votación, manuales de los procedimientos y afiches con información para los votantes.



Las cajas electorales cuentan con medidas de seguridad tanto para su cierre como para su traslado, solo pueden ser abiertas el día de las elecciones en cada centro de votación para que los integrantes de las Juntas Receptoras de Votos verifiquen los materiales y documentos electorales con la presencia de los fiscales de los partidos políticos.

Es importante mencionar que las papeletas electorales que contienen las cajas deben ser firmadas y selladas por cada Junta Receptora de Votos eso significa que nadie más, manipulará las boletas de votación que serán entregadas a los guatemaltecos que emitirán el sufragio de acuerdo a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, el próximo domingo 25 de junio.

Durante las Elecciones se elegirá al binomio presidencial que pasará a segunda vuelta, los 340 alcaldes a nivel nacional, 160 diputados al Congreso de la República y 20 diputados al Parlamento Centroamericano (PARLACEN).



gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Presidenciable Manuel Villacorta comparte live como parte de cierre de campaña



Como parte de su cierre de campaña, el presidenciable del partido VOS, Manuel Villacorta compartió un live con su esposa, Ileana Recinos; de lograr llegar a la Primera Magistratura.

Durante su intervención, Villacorta mencionó su experiencia en la campaña electoral, el presidenciable se refirió *“a los buenos momentos que han sido cuando hemos tenido encuentros con poblaciones originarias indígenas, hemos tenido encuentros con ancianas con el sector de las comadronas, es estimulante ver ese cariño directo que expresan ese abrazo”*.

Al respecto de las campañas negras, Ileana Recinos también mencionó: *“no tenemos nada que deber”, “somos muy auténticos, lo que nos gusta nos gusta y lo que no, no”*. Con relación a su matrimonio, Recinos, afirmó que se casaron en el extranjero, pero acordaron que ella seguiría siendo Ileana Recinos, pero si están casados.



La pareja compartió cómo Villacorta vivió el covid-19, cuando pasó una semana inconsciente y que ella junto a sus hijas lograron hacer toda una red de médicos para atenderle y apoyarle.

En el ámbito profesional:

La pareja indicó que se dedican a consultorías con cooperación internacional en sectores de jóvenes, mujeres y personas con discapacidad. Inicialmente lo hacían de forma independiente, sin embargo, actualmente, han unido fuerzas y generalmente, trabajan juntos. Villacorta, informó que cuenta con una empresa de elevadores para personas con capacidad.

Ileana Recinos y Manuel Villacorta afirmaron que su tiempo de pareja en campaña ha sido diferente, pero lo disfrutaron.

Edmond Mulet realizó cierre de campaña virtual



Durante una transmisión en Facebook Live y otras redes sociales, el presidenciable Edmond Mulet realizó su cierre de campaña digital.

Mulet, se refirió a la modernización social y jubilación universal, que implementarán durante su Gobierno, de lograr llegar al Ejecutivo. Una vez más, el presidenciable criticó el programa del Adulto Mayor, por considerar que no funciona.

El candidato a la vicepresidencia de CABAL, Max Santacruz intervino señalando que la tecnología será importante, también instó a la población a votar el próximo domingo.



El partido CABAL informó que su cierre de campaña logró más de 50 mil guatemaltecos conectados. Más de 40 mil guatemaltecos de todo el país participaron en un live en Facebook (25.1k) y Tik Tok (15.5k) y más de 10 mil personas de la estructura escucharon el mensaje de Edmond Mulet vía Zoom, en 294 municipios del país.



El candidato a diputado Julio Héctor Estrada también tuvo una participación, en la cual invitó a la población a emitir el sufragio.

El cierre virtual de campaña de Edmond Mulet y del partido CABAL contó con la presencia y apoyo de más de 50 mil guatemaltecos en toda la República, según afirma la agrupación política.

El moderno cierre de campaña se dividió en dos fases; la primera fue un live donde se conectaron más de 40 mil personas en todo el país a quienes se les envió un mensaje de parte del presidenciable CABAL Edmond Mulet.

En la segunda fase, Edmond Mulet llevó un mensaje de cierre de campaña por medio de la plataforma Zoom a la estructura nacional del movimiento, cada representación municipal contaba con sus propias pantallas que multiplicaron la difusión haciendo un total de más de 10 mil.



Junta Electoral del Distrito Central afirma que intromisión pone en riesgo autonomía



Tras las críticas recibidas por la compra de un software paralelo al Sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP), por parte de la Junta Electoral del Departamento de Guatemala y la Junta Electoral del Distrito Central, éste último emitió un comunicado de prensa, en el cual afirma:

“La Junta Electoral del Distrito Central es una entidad con determinación propia, nombrada por el Tribunal Supremo Electoral. Tiene la responsabilidad de realizar y administrar el evento electoral como una extensión de la expresión ciudadana que se convoca a participar en este evento cívico.”



Como un aspecto fundamental de su plan de trabajo, la Junta Electoral adquirió un servicio de registro, verificación y reporte de resultados electorales, como una herramienta que confiera certeza, rapidez, confiabilidad, legalidad y legitimidad a la expresión de la preferencia de los ciudadanos, manifestada en el voto. El servicio de la JED del Distrito Central fue adjudicado por un monto de Q2 millones 161 mil 042 y el contrato es para el 25 de junio y 20 de agosto.

El comunicado emitido afirma: de esa cuenta, ante los ataques y denuncias en contra de nuestras decisiones colegiadas, la Junta Electoral de Distrito Central manifiesta que:

“ Se pone en riesgo la independencia que se ha garantizado en los procesos electorales mediante la inclusión de ciudadanos en su administración y resguardo. El voto es emitido y custodiado por la ciudadanía.

• Se debe respetar la autoridad del Tribunal Supremo Electoral como ente regulador del proceso. EL TSE nombró a las Juntas Electorales para que desempeñen su trabajo de manera independiente, sin la intervención de actores interesados que puedan poner en riesgo la validez y legitimidad del proceso electoral. Las reglas del juego las impone el árbitro, no los jugadores (partidos políticos), pues eso implicaría desnaturalizar el proceso electoral y poner en riesgo la garantía de objetividad, transparencia y confiabilidad, elementos esenciales para el funcionamiento de la democracia.

• Cualquier violación y oposición a los principios de transparencia, objetividad y confiabilidad del proceso electoral por parte de un partido político constituyen un mal precedente para futuros comicios, ya que los mismos estarán viciados desde su origen. Los partidos políticos querrán imponer las reglas, violando la independencia e imparcialidad de la autoridad reguladora y de la normativa legal y constitucional que resguarda el derecho de elegir y ser electo.

• Las acciones de amedrentamiento de parte de algunos partidos políticos y otros actores que se oponen a la implementación de este sistema son un claro y directo mensaje para que la ciudadanía se inhiba de participar en el evento electoral. Esto representa un golpe directo al orden democrático y marcaría el inicio del resquebrajamiento de los principios de la democracia representativa: Elecciones libres, transparentes e independientes. “



Dependencias del Ejecutivo implementan Tarjeta de Compras Institucional

El Ministerio de Finanzas Públicas, por medio de la Tesorería Nacional, implementó la nueva modalidad del Fondo Rotativo Institucional con Tarjeta de Compras Institucional (TCI) estas acciones promueven la transparencia y la eficiencia en la gestión de la liquidez y la calidad del gasto.

A partir del 2020 dio inicio el uso de esta modalidad de pago electrónico en los Ministerios de Finanzas Públicas, Economía, Trabajo, Cultura, Energía y Minas y la Procuraduría General de la Nación.

En este año se programó el proceso e implementación de esta nueva modalidad de pago con Fondo Rotativo en 23 Entidades, ente ellas, Secretarías y Otras Dependencias del Organismo Ejecutivo de forma gradual y progresiva. Durante el primer cuatrimestre se incorporaron las siguientes:

- Secretaria General de la Presidencia
- Secretaria Privada de la Presidencia
- Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia
- Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco
- Secretaria de Comunicación Social
- Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia
- Oficina Nacional del Servicio Civil
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas

La TCI está avalada con el Acuerdo Ministerial Número 228-2020, que aprueba el Reglamento para la Administración del Fondo Rotativo Institucional con Tarjeta de Compras Institucional y el Manual de Procedimientos.

Ventajas TCI

Medio electrónico de pago para compras de baja cuantía.

Modalidad de pago por medio de un mecanismo electrónico utilizando una Tarjeta de Compras Institucional, a la que se asigna disponibilidad para las compras necesarias.

Producto útil en los mercados financieros.

Reconocimiento internacional como una buena práctica del proceso de pago y gestión de liquidez.

El ministro de Finanzas Públicas, Edwin Martínez Cameros, comentó que el uso de la tecnología fortalece a las instituciones y se enmarca en el Plan Nacional de Innovación y Desarrollo del Gobierno del presidente de la República, Alejandro Giammattei en cumplimiento al cuarto pilar: Responsabilidad y transparencia efectiva.

PNC hará operativos por Ley Seca durante Elecciones



Este domingo 25 de junio durante las Elecciones Generales, una de las prohibiciones que establece la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP) es el impedimento del expendio, compra y consumo de bebidas alcohólicas previo, durante y después de las votaciones.

La prohibición está regulada en el artículo 223 de la LEPP que dice: El expendio o distribución de licores, bebidas alcohólicas y fermentadas o su consumo en lugares públicos, desde las doce horas del día anterior a las elecciones generales.

Los Agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) podrán accionar en contra de quienes no acaten la Ley Seca o quienes sean sorprendidos comprando o vendiendo bebidas alcohólicas pueden ser puestos a disposición de un juez competente.

Quienes sean detenidos por infringir la ley seca, se les aplica el artículo 495 del Código Penal, que indica: "Quienes, de cualquier modo, infringieren los reglamentos o disposiciones de la autoridad relacionados a seguridad común, orden público o salud pública, serán sancionados con arresto de quince a treinta días".

¿Cuándo entra en vigencia la Ley Seca?

A partir de las 12 horas del mediodía de este sábado 24 de junio entra en vigencia la prohibición de venta de bebidas alcohólicas en todo el país.

La prohibición se extiende hasta seis horas después del día de los comicios, por lo tanto, se podrá consumir y vender licor después de las 06:00 horas del lunes 26 de junio.

Denuncias

Los ciudadanos que deseen denunciar puede hacerlo a 110 de la PNC o al siguiente enlace y número de teléfono de denuncias anónimas 1518 <https://mingob.gob.gt/denuncias-confidenciales-1518/>





Nuevo diseño que promueve innovación y evolución con Hyundai Creta



Grupo Q se enorgullece en anunciar el lanzamiento de la esperada Hyundai Creta 2024, una nueva generación de vehículos diseñada para satisfacer las necesidades de los conductores más exigentes en Guatemala. Con un rediseño moderno y llamativo, la Hyundai Creta está lista para cautivar a los entusiastas de la conducción en todo el país.

El diseño de Hyundai Creta 2024 se ha transformado y ahora cuenta con la parrilla delantera característica

destacada en los vehículos Hyundai, que le da una vista elegante y distintiva. Además, contribuye a la eficiencia y rendimiento del vehículo al permitir un flujo de aire adecuado hacia el motor.

La nueva Hyundai Creta, ahora disponible en las versiones GL y GLS, ha sido creada para capturar la atención de aquellos que buscan originalidad y estilo de vida a través de su vehículo. Con líneas audaces y fluidas, la Creta tiene una presencia imponente en la carretera que atrae todas las miradas. Su diseño fresco y contemporáneo refleja perfectamente la personalidad y el estilo de vida de su público objetivo.

Tanto la versión GL como la GLS de la Hyundai Creta ofrecen un desempeño excepcional y una experiencia de conducción envolvente. La versión GL viene equipada con tracción delantera 2WD y una transmisión manual de 6 velocidades, brindando una sensación de control y conexión directa con la carretera. Por otro lado, la versión GLS cuenta con una transmisión automática de 8 velocidades, asegurando cambios de marcha suaves y una conducción aún más cómoda.



Además del atractivo rediseño, la Hyundai Creta GLS cuenta con una amplia gama de particularidades adicionales diseñadas para satisfacer las demandas de los conductores más exigentes; entre las que destacan el control del modo de manejo, cargador inalámbrico, control crucero, sensor de presión de llantas, asistente de límite de seguridad, luces de ambiente, aire acondicionado digital y tapicería de cuero, que agrega un toque de lujo y elegancia.

Acerca de Hyundai Motor Co

Fundada en 1967, Hyundai Motor Company está presente en más de 200 países con más de 120.000 empleados dedicados a afrontar los retos

de movilidad del mundo real en todo el planeta. Basándose en la visión de marca "Progreso para la humanidad", Hyundai Motor está acelerando su transformación en un proveedor de soluciones de movilidad inteligente. La empresa invierte en tecnologías avanzadas como la robótica y la movilidad aérea urbana (UAM) para ofrecer soluciones de movilidad revolucionarias, al tiempo que persigue la innovación abierta para introducir futuros servicios de movilidad. En la búsqueda de un futuro sostenible para el mundo, Hyundai seguirá esforzándose por introducir vehículos de emisiones cero equipados con tecnologías de pila de combustible de hidrógeno y VE líderes en el sector.

Para más información sobre Hyundai y sus productos puede encontrarla en www.hyundaigt.com



gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

www.votadiferente.com

¡VOTA!
MOVIMIENTO SEMILLA

AREVALO
PRESIDENTE

KARÍN
VICEPRESIDENTA

VOTA DIFERENTE
POR UN
PAÍS PARA VIVIR

En julio se realizará la tradicional Feria del Cerrito del Carmen



La Dirección de Comercio Popular de la Municipalidad de Guatemala, llevará a cabo la Feria del Cerrito del Carmen, un acontecimiento tradicional y cultural de la

ciudad, que se celebra con carácter popular y dedica los días del mes de julio a Nuestra Señora de la Virgen del Carmen.



El origen de esta tradición se remonta a 1620 con la construcción del antiguo templo del Cerrito del Carmen en la Nueva Guatemala de la Asunción, cuando se edificó la iglesia donde rendirle homenaje a la imagen de la Virgen del Carmen, traída a Guatemala por el misionero italiano Juan Corz. Actualmente, es una de las ferias más esperadas y emblemáticas del Centro Histórico.

Este año, el punto de reunión será sobre la avenida Juan Chapín desde la 1ª calle a la 4ª calle, zona 1, donde se contará con aproximadamente 79 puestos de venta, autorizados por la Municipalidad de Guatemala y funcionará a partir del sábado 8 hasta el domingo 23 de julio, en un horario de domingo a jueves de 10:00 a 22 horas y viernes y sábado de 10:00 a 23:00 horas.

Dentro de la Feria del Cerrito, los vecinos podrán encontrar distintos tipos de ventas, comida típica, garnachas, elotes locos, manzanas caramelizadas, churros, buñuelos, molletes, churrascos, atol y artículos religiosos, en un ambiente sano, ordenado y limpio para hacer de esta una experiencia agradable y armoniosa para disfrutar en familia.

Asimismo, dentro de la feria, podrán participar del Festival del Cerrito, en el que se realizan una serie de actividades familiares, culturales y artísticas, llenas de riqueza histórica.

Este se llevará a cabo el último fin de semana de la feria (sábado 22 y domingo 23 de julio), en horario de 8:00 a 20:00 horas.

Para tener un espacio ordenado, limpio y seguro para los visitantes se contará con la presencia de la Policía Municipal, Policía Municipal de Tránsito, Limpia y Verde, Bomberos Municipales, Alcaldía Auxiliar Z.1 y la supervisión de la Dirección de Comercio Popular



Conoce un poco, de el Cerrito del Carmen, donde se realiza la feria y es una ermita católica, un sitio cultural ubicado en la cima del cerro del Carmen, en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, cuya construcción se remonta al siglo xvii, por lo menos cien años antes de la fundación de dicha ciudad. Está consagrado a la Virgen del Carmen y ha sido declarado patrimonio cultural de la nación y santuario mariano. La historia del Cerrito del Carmen está íntimamente ligada a la de la fundación de la capital guatemalteca y ha sido reconstruido después de los terremotos de 1917 y de 1976.

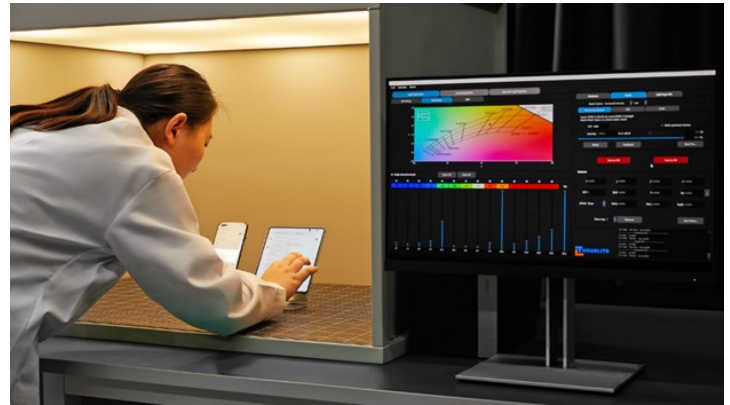


Contáctenos: hp@liberalgt.com





Pantalla circadiana para no afectar el sueño

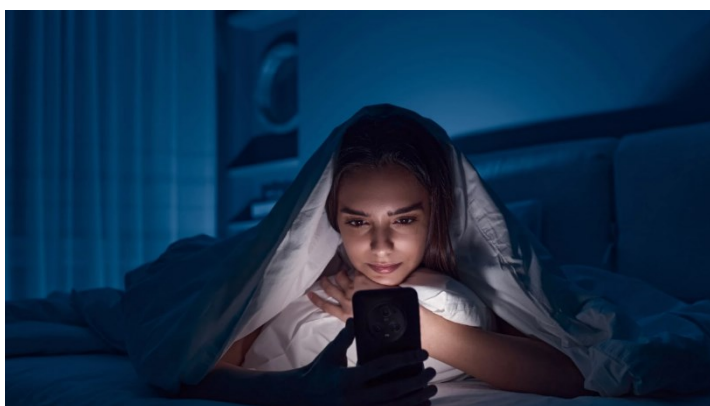


Dormir y descansar bien, es una de las grandes claves para la buena salud. Pero ¿Qué es la pantalla circadiana de los smartphones y por qué no afecta los ciclos de sueño? Este tipo de pantallas se están volviendo

tendencia, ya que, en comparación con las tradicionales, no afectan el sueño de las personas y se adaptan a la luz de día y a la noche.

Si eres de las personas a las que les da sueño cuando recién se mete el sol o se oscurece el lugar en donde están, no te preocupes, es totalmente normal. Eso se lo debes a tu reloj biológico, el cual es un tipo de dispositivo de tiempo natural que se encarga de regular los ritmos circadianos. Éstos son los cambios físicos, mentales y conductuales que ocurren en 24 horas y se trata de procesos que responden a la luz y la oscuridad. Un ejemplo es dormir en la noche y despertar en el día, cuando hay luz.

Sin embargo, muchas veces el ritmo circadiano es interrumpido y entre lo que más afecta es el ciclo del sueño, provocando insomnio. De hecho, 1 de cada 3 personas a nivel mundial tiene este padecimiento y, si bien, entre las causas destacan cuestiones genéticas y de salud mental, también están los malos hábitos como el uso de pantallas antes de dormir.



Di hola a un estilo de vida tech más saludable

Si bien es bueno regular el uso de pantallas, sabemos que no siempre es posible hacerlo. Por eso debes conseguir dispositivos que tengan protección. Para que tengas una idea más clara de lo que hablamos, el smartphone HONOR Magic5 Pro cuenta con una pantalla nocturna circadiana, la cual cuenta con la certificación TÜV Rheinland Circadian Friendly.

Si no habías escuchado esto de "pantalla nocturna circadiana" es porque se trata de una nueva tecnología que cambia automáticamente la pantalla a colores más cálidos para reducir la cantidad de luz azul. Según las pruebas de laboratorio de HONOR, esta función puede incrementar la secreción de melatonina, hormona del sueño, un 20% a lo largo de tres horas, ayudando a las personas a conciliar mejor el sueño.

Cuando está encendida esta función, se activa automáticamente tras la puesta de sol y alcanza su nivel más cálido a las 23:00 horas, ayudando a que el sueño sea más largo y de mejor calidad. Además, el HONOR Magic5 Pro integra la función de atenuación dinámica, la cual ha sido probada con efectividad demostrada al reducir la fatiga visual en un 18% después de 45 minutos de uso. "Controlar la exposición a la luz azul es cada vez más importante para el sueño y la salud en general, sobre todo porque cada vez pasamos más tiempo frente a una pantalla en el último lapso del día", comentó el Dr. Glen Jeffery, catedrático de Neurociencia del Instituto de Oftalmología de la Facultad de Ciencias del Cerebro de la UCL. "Modificar las pantallas para reducir las interrupciones es fundamental, y el desarrollo que HONOR ha logrado en su pantalla circadiana nocturna y su función de atenuación dinámica es un paso importante en esta dirección". Antes de elegir tu nuevo dispositivo móvil, revisa cuidadosamente que integre funciones que no solo sean de gran ayuda en tu día a día, sino que también sean un gran soporte para cuidar de tu salud.